



## XVII Premio "José María Bergillos" a Trabajos Fin de Máster

**Primera**: Se convocan dos Premios, uno para el ámbito de la Ingeniería Agronómica y otro para el ámbito de la Ingeniería de Montes. Cada uno de ellos estará dotado con 500 Euros.

**Segunda**: Podrán acceder a dicho *premio* todos los Trabajos Fin de Máster leídos en la ETSIAM de la Universidad de Córdoba en los cursos académicos 2022/2023 y 2023/2024.

**Tercera**: Publicada la convocatoria del *premio* en la página Web de la Escuela, se abrirá un plazo para la presentación de trabajos (<u>del 3 de febrero al 3 de marzo de 2025</u>). El interesado podrá presentar su solicitud mediante instancia dirigida a la Directora de la Escuela presentada en el *Registro del Centro* o a través de la Sede Electrónica de la UCO (solicitud genérica).

**Cuarta**: En el plazo de dos meses, contado a partir de la fecha de finalización de la convocatoria del *premio*, la *Comisión Evaluadora* hará pública su decisión.

**Quinta**: La *Comisión Evaluadora* estará integrada por los siguientes miembros:

- La Directora de la Escuela que actuará como Presidenta de la Comisión.
- El Secretario Académico de la Escuela que actuará como Secretario de la Comisión.
- 1 representante del Departamento de Ingeniería Rural, Construcciones Civiles y Proyectos de Ingeniería.
- 1 representante del Departamento de Agronomía.
- 1 representante del Departamento de Bromatología y Tecnología de los Alimentos.
- 1 representante del Departamento de Economía Agraria, Finanzas y Contabilidad.
- 1 representante del Departamento de Ingeniería Forestal.
- 1 representante del Departamento de Ingeniería Gráfica y Geomática.
- 1 representante del Departamento de Producción Animal.

Los miembros de la Comisión serán propuestos por la Dirección de la ETSIAM.

**Sexta**: La financiación del *premio* será con cargo a los presupuestos de la *Escuela Técnica* Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes.

**Séptima**: La resolución y decisión de la *Comisión Evaluadora* será inapelable, entendiéndose, a estos efectos, que la participación en el concurso supone la aceptación expresa de las bases del mismo.

(Aprobado en Junta de Escuela de 27 de noviembre de 2024).